



OHL

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2009130230 15/10/2009 17:32



Director de Informes Financieros y Contables
Marqués de Villamagna, 3
28001 Madrid

Madrid, a 15 de octubre de 2009

Muy Sr. Nuestro:

Con fecha 28 de septiembre de 2009 recibimos requerimiento de esa Dirección General, fechado el día 24, por el que nos solicitaron informaciones relativas al informe financiero anual consolidado del ejercicio 2008 de OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.

Como contestación, adjunto les remitimos las explicaciones, justificación y desgloses solicitados.

Atentamente,

José María del Cuervo
Vicesecretario del Consejo de Administración

Obrascón Huarte Lain, S.A.
Paseo de la Castellana, 259 D, Torre Espacio - 28046 Madrid
Teléfono: +34 91 348 41 00, Fax: +34 91 348 44 63

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN AL INFORME FINANCIERO ANUAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2008 DE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.

1. Adquisición del 70% del capital de Arellano Construction Co. y compromiso de adquisición del 30% restante

Tal y como se indica en la nota C.4.- Activos intangibles de la memoria, el 10 de septiembre de 2008 se produjo la adquisición del 70% de Arellano Construction Co.

Las magnitudes más significativas aportadas por la sociedad adquirida en el ejercicio 2008 han sido:

	Miles de euros
Activos no corrientes	490
Activos corrientes	22.266
Resultado neto aportado	746

El coste de la inversión ascendió a 27.357 miles de euros, siendo el 70% de los fondos propios adquiridos en el momento de la adquisición de 5.483 miles de euros.

Como quiera que la adquisición se realizó a finales del ejercicio y no se disponía de información suficiente y fiable para poner los activos de la sociedad adquirida a valor razonable, en el cierre de 2008 se imputó provisionalmente la diferencia entre el precio de adquisición y el importe del 70% de los fondos propios (21.874 miles de euros) como un activo intangible, que representa el valor de la cartera de clientes y de contratos, en espera de obtener, durante el ejercicio 2009, información suficiente para registrar adecuadamente la combinación de negocios.

En este sentido en el año 2008 no se registró ningún pasivo por impuestos diferidos al no haber incrementado tampoco el importe en libros de los activos hasta su valor razonable, al carecer de suficiente información. En cualquier caso, el registro de un pasivo por impuesto diferido hubiera tenido como contrapartida la contabilización de un activo por un importe totalmente inmaterial para el grupo. En el año 2009 se realizará la asignación definitiva procediendo a contabilizarse el impuesto diferido correspondiente.

El coste de la combinación de negocios, que asciende a 27.357 miles de euros incorpora 10.078 miles de euros correspondiente a los ajustes necesarios por pagos contingentes al depender el coste de la combinación de los márgenes y resultados de la sociedad adquirida en los ejercicios 2008 y 2009.

En el ejercicio 2009 se ha realizado el pago contingente que dependía de los márgenes y resultados del ejercicio 2008, habiéndose realizado un ajuste que ha supuesto una minoración del coste de la combinación de negocios de 78 miles de euros. En el año 2009 se realizará la asignación definitiva procediendo a contabilizarse el impuesto diferido correspondiente.

En el contrato de 10 de septiembre de 2008 el Grupo asumió el compromiso de adquirir el 30% de acciones restantes, si dichas acciones fueran puestas a su disposición por los vendedores, entre el 31 de mayo de 2011 y la misma fecha de 2014. El precio de estas acciones se calculará en función del EBITDA medio de los tres ejercicios contables inmediatamente anteriores a la ejecución de la citada opción.

Al 31 de diciembre de 2008 el Grupo no registró esta opción al no disponer de información suficiente para efectuar estimaciones fiables, dada la situación en la que se encontraba el sector, los plazos de ejecución y las características de la operación. No obstante, en el transcurso del año 2009 se espera que se den las circunstancias para realizar una estimación fiable y proceder, por tanto, a su registro.

Hay que señalar que el Grupo, con las estimaciones que dispone en la actualidad, no espera que el registro de estas opciones tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

2. Sentencia de la Audiencia Nacional contra la resolución del Tribunal Económico Administrativo Central

Con fecha 23 de diciembre de 2008 la sociedad fue notificada de la sentencia dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, por la que se desestimó parcialmente el recurso contencioso administrativo presentado en su día contra la resolución del Tribunal Económico Administrativo Central de fecha 19 de mayo de 2005, referente al acto administrativo de liquidación tributaria por el Impuesto de Sociedades correspondiente a los ejercicios 1994 a 1997, hecho éste del que se informó puntualmente al mercado mediante la comunicación en la misma fecha de la notificación, del correspondiente hecho relevante.

La sociedad realizó un análisis inicial de dicha sentencia y concluyó considerando como no ajustada a derecho la misma.

Como parte del proceso de control interno de la sociedad ante situaciones como la descrita, se solicitaron sendos dictámenes jurídicos a asesores legales de reconocido prestigio requiriendo la opinión de los mismos. Los mencionados informes ratificaron las conclusiones obtenidas internamente.

Ante esta situación y, tomando en consideración los mencionados informes, se decidió plantear Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo, lo que se realizó con fecha 12 de enero de 2009, siendo dicho recurso admitido a trámite.

Los asesores legales de la sociedad consideran que existen argumentos legales suficientes para oponerse a dicha sentencia y apoyados en dichas opiniones los Administradores de la sociedad consideraron procedente no realizar la reversión de los créditos fiscales reconocidos en el balance de la sociedad, al estimar que el fallo del Tribunal Supremo debe ser favorable a sus intereses.

3. Activos financieros disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta indicados en la nota C.5.- Activos financieros corresponden, en su práctica totalidad, a acciones con cotización oficial.

Las variaciones del valor razonable de estas inversiones, tomando como referencia el valor de cotización en cada cierre, se reflejan en el valor de dicho activo con contrapartida en el patrimonio neto.

En caso de enajenación o en el caso de estimar que una variación de valor a la baja tiene carácter permanente y no se va a recuperar, se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2008 se produjo un descenso generalizado de todo el mercado y también en la cotización de los principales valores que mantenía el Grupo. Tal y como exige la normativa contable en vigor, el Grupo analizó si la mencionada caída en la cotización tenía un carácter de permanencia, llegando a la conclusión de que, tanto por la situación general de los mercados financieros que existía en aquel momento, como por el breve plazo temporal (menos de 18 meses) que había transcurrido desde la compra de las principales inversiones hasta la fecha de cierre de las cuentas anuales, dicho descenso de valor no tenía carácter permanente (de hecho, durante el ejercicio 2009 los valores de cotización se han recuperado de forma notable), por lo que la pérdida de valor generada durante el ejercicio 2008 se registró directamente contra las cuentas patrimoniales de Ajustes por valoración.

No obstante, el Grupo aplicó una política muy conservadora y decidió transferir a la cuenta de pérdidas y ganancias del 2008, ajustes por valoración por importe de 8.000 miles de euros.

Por último, y en relación con las principales inversiones mantenidas en este epígrafe, señalar que las mismas ya han sido enajenadas a la fecha de emisión de esta contestación.

4. Instrumentos financieros

4.1. Movimientos para el 2008 y 2007 del impacto de los instrumentos financieros

A continuación se incluye, para cada instrumento financiero, una conciliación de los importes de valor razonable detallados en las tablas incluidas en la nota C.18. de la memoria consolidada, con los ajustes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el balance:

4.1.1. Derivados de tipo de cambio

A continuación se muestra un cuadro resumen del movimiento de los derivados de tipo de cambio:

	<u>Balance de situación</u>	<u>Cuenta de pérdidas y ganancias</u>
		Miles de euros
Valor de mercado a 31/12/06	974	
Variaciones de valor año 2007	<u>(3.525)</u>	(3.525)
Valor de mercado a 31/12/07	(2.551)	
▪ En otros activos financieros	760	
▪ En otros pasivos financieros	(3.311)	
Bajas/Cancelaciones año 2007	<u>-</u>	(120)
TOTAL AÑO 2007	(2.551)	(3.645)
Variaciones de valor año 2008	<u>6.074</u>	6.074
Valor de mercado a 31/12/08	3.523	
▪ En otros activos financieros	5.624	
▪ En otros pasivos financieros	(2.101)	
Bajas/Cancelaciones año 2008	<u>-</u>	17.637
TOTAL AÑO 2008	3.523	23.711

El impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, por la contabilización de instrumentos financieros derivados de tipo de cambio, por importe de 23.711 miles de euros en 2008, (3.645) miles de euros en 2007, se recoge en el epígrafe "Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.1.2. Derivados de tipo de interés

A continuación se muestra un cuadro resumen del impacto en patrimonio, producido por el movimiento de los derivados de tipo de interés:

	Miles de euros
Impacto acumulado en patrimonio a 31/12/06	(60.507)
Variaciones de valor año 2007	17.502
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias en el año 2007	<u>4.590</u>
Impacto acumulado en patrimonio al 31/12/2007	(38.415)
Variaciones de valor año 2008	(74.095)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias en el año 2008	<u>(4.087)</u>
Impacto acumulado en patrimonio a 31/12/2008	(116.597)

El impacto en el beneficio después de impuestos atribuido a la sociedad dominante de la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponde únicamente con las transferencias

realizadas desde patrimonio, al estar todos los derivados de tipo de interés considerados contablemente como de cobertura de flujo de efectivo, por lo que sus variaciones de valor se reconocen en el epígrafe "Ajustes por valoración" en el patrimonio neto.

4.1.3. Derivados sobre acciones propias

A continuación se muestra un cuadro resumen del movimiento de los derivados sobre acciones propias:

	Miles de euros	
	<u>Balance de situación</u>	<u>Cuenta de pérdidas y ganancias</u>
Valor de mercado a 31/12/06	-	-
Variaciones de valor año 2007	(8.237)	(8.237)
Valor de mercado a 31/12/07	(8.237)	(8.237)
Variaciones de valor año 2008	(17.194)	(17.194)
Valor de mercado a 31/12/08	(25.431)	
Intereses y otros	-	(1.537)
TOTAL AÑO 2008	(25.431)	(18.731)

El impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por la contabilización de los derivados sobre acciones propias, está recogido en el epígrafe "Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable".

4.2 Riesgos procedentes de instrumentos financieros

4.2.1 Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a tipos de interés variables.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en la financiación de proyectos de infraestructuras y en otros proyectos donde su rentabilidad depende de las posibles variaciones del tipo de interés al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

De acuerdo con las estimaciones del Grupo respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitigan estos riesgos y que se detallan en la nota C.18 de la memoria, realizándose también un análisis de sensibilidad para los mismos.

Sobre el total de endeudamiento del Grupo al 31 de diciembre de 2008 las coberturas realizadas suponen el 33,8% y la deuda a tipo de interés fijo el 32,5%.

La sensibilidad del resultado del Grupo OHL al incremento de un 0,5% en el tipo de interés, sin considerarse la deuda cubierta con instrumentos de cobertura ni la deuda a tipo de interés fijo, supondría un impacto de 3.338 miles de euros en el resultado atribuible a la sociedad dominante.

4.2.2 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Los riesgos de tipo de cambio se producen principalmente en las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de aprovisionamientos
- Cobros procedentes de obras que están referenciados en monedas distintas a la moneda funcional de la sociedad matriz o de las filiales, que las han ejecutado.

Con el objetivo de mitigar dicho riesgo el Grupo OHL contrata derivados sobre divisas y seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

En otras ocasiones, la financiación de activos a largo plazo nominados en monedas distintas al euro, se lleva a cabo en la misma divisa en la que el activo está nominado, con la finalidad de obtener una cobertura natural.

Asimismo, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta al euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

El análisis de sensibilidad de los riesgos de tipo de cambio de los instrumentos financieros, para las principales monedas, se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un +10%, con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2008, siendo el impacto el siguiente:

<u>Moneda</u>	<u>Resultados</u>	<u>Diferencias conversión</u>	<u>Patrimonio atribuido</u>	<u>Intereses minoritarios</u>	Miles de euros
					<u>Total Patrimonio neto</u>
Corona checa	41	(2.983)	(2.942)	(407)	(3.349)
Dinar argelino	(1.851)	-	(1.851)	-	(1.851)
Dólar estadounidense	(3.046)	(5.534)	(8.580)	(1.384)	(9.964)
Peso argentino	(386)	(1.122)	(1.508)	(458)	(1.966)
Peso chileno	(34)	(21.424)	(21.458)	(7.141)	(28.599)
Peso mexicano	89	(16.010)	(15.921)	(2.183)	(18.104)
Real brasileño	-	(31.892)	(31.892)	(21.261)	(53.153)
Ryials qatari	(3.796)	-	(3.796)	-	(3.796)
TOTAL	(8.983)	(78.965)	(87.948)	(32.834)	(120.782)

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2008, el impacto sería el siguiente:

<u>Moneda</u>	<u>Resultados</u>	<u>Diferencias conversión</u>	<u>Patrimonio atribuido</u>	<u>Intereses minoritarios</u>	Miles de euros
					<u>Total Patrimonio neto</u>
Corona checa	(37)	2.712	2.675	370	3.045
Dinar argelino	1.682	-	1.682	-	1.682
Dólar estadounidense	2.769	5.031	7.800	1.258	9.058
Peso argentino	351	1.020	1.371	417	1.788
Peso chileno	31	19.476	19.507	6.492	25.999
Peso mexicano	(81)	14.554	14.473	1.985	16.458
Real brasileño	-	28.992	28.992	19.328	48.320
Ryials qatari	3.451	-	3.451	-	3.451
TOTAL	8.166	71.785	79.951	29.850	109.801

De lo anterior se deduce que la mayor exposición al riesgo de tipo de cambio del Grupo se produce con el real brasileño, el peso chileno, el peso mexicano y el dólar estadounidense.

4.2.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. La información acerca de su contrapartida se obtiene a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera y a través de la información que tiene de sus propias relaciones con los clientes.

Los activos financieros del Grupo expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros no corrientes
- Instrumentos financieros de coberturas
- Saldos de deudores comerciales y otras cuenta por cobrar
- Activos financieros corrientes
- Activos financieros incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El importe global de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, lo constituyen los saldos de dichas partidas.

El riesgo de créditos de los instrumentos financieros de cobertura que tengan un valor razonable positivo está limitado en el Grupo OHL, ya que la contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios lo componen un gran número de clientes de diversos sectores y áreas geográficas, predominando principalmente los clientes públicos nacionales (61% del total).

En todos los casos se realiza una evaluación previa a la contratación, que incluye un estudio de solvencia y, durante la ejecución de los contratos, un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones valorativas cuando es necesario.

4.2.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez derivado de las necesidades de financiación de las actividades por los desfases temporales entre necesidades y orígenes de fondos, es gestionado por el Grupo OHL manteniendo un nivel adecuado de efectivo y valores negociables así como contratando y manteniendo líneas de financiación suficientes.

Con la finalidad de mejorar dicha posición de liquidez el Grupo actúa en:

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, realizando una gestión de cobro activa ante los clientes.
- Optimización de la posición financiera de las sociedades, a través de un seguimiento permanente de las previsiones de tesorería.
- Gestión de contratación de líneas de financiación ante entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 el Grupo presenta en las notas C.16. - Emisión de obligaciones y otros valores negociables y C.17. - Deudas con entidades de crédito, el calendario de vencimiento de las mismas, que para el año 2009 asciende a 400.808 miles de euros.

La posición de liquidez del Grupo OHL al 31 de diciembre de 2008 estaba constituida por:

- Activos financieros corrientes por importe de 261.789 miles de euros (véase nota C.5.2 de la memoria).
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 503.333 miles de euros (véase nota C.8 de la memoria).
- Líneas de crédito y negociación disponibles por importe de 1.053.176 miles de euros. (véase nota C.17. de la memoria).

Esta posición, unida a la generación de efectivo de las actividades de explotación minimiza el riesgo de liquidez del Grupo.





OHL

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2009037584 08/04/2009 09:42

Madrid, 7 de abril de 2009

CNMV
Dirección de Mercados Secundarios
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Ref.- Cuentas Anuales.

Muy señores nuestros:

Les informamos que hemos detectado que en el encuadernado de la Memoria de las Cuentas Anuales de 2008 que presentamos a esa Comisión el pasado 3 de abril se ha introducido una página correspondiente a una versión borrador anterior que contiene un error material.

El error se encuentra en la Nota D7 apartado 2, página 87 de la Memoria, en la que se indica que la retribución de los Directores Generales de la Sociedad Dominante y personas que han desempeñado funciones asimiladas en el ejercicio 2007 ascendió a 2.779 miles de euros, cuando la cifra correcta es 4.334 miles de euros.

De esta forma, la nota D7 en su apartado 2 debe leerse de la siguiente manera:

“La remuneración de los Directores Generales de la Sociedad Dominante y personas que han desempeñado funciones asimiladas (excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración, cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente), durante el ejercicio 2008 ha ascendido a 3.353 miles de euros (4.334 miles de euros en 2007).

No hay concedidos anticipos ni préstamos a los miembros de la Alta Dirección.”

Adjunto les acompañamos copia de la mencionada página 87, en su versión correcta, debidamente visada por el Secretario del Consejo de Administración, que coincide con la que fue formulada por el Consejo de Administración en su sesión del pasado 31 de marzo de 2009, con el ruego de que procedan a su sustitución.

Atentamente,

Jose Maria del Cuillo Pemán
Vicesecretario del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración están asegurados mediante una póliza de seguro de responsabilidad civil de Consejeros suscrita por la Sociedad, no existiendo ninguna otra obligación contraída en relación con los miembros del Consejo de Administración.

2. Retribuciones a la Alta Dirección

La remuneración de los Directores Generales de la Sociedad Dominante y personas que han desempeñado funciones asimiladas (excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración, cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente), durante el ejercicio 2008 ha ascendido a 3.353 miles de euros (4.334 miles de euros en 2007).

No hay concedidos anticipos ni préstamos a los miembros de la Alta Dirección.

D.8.- Retribuciones a los auditores

Los honorarios relativos a servicios de auditoria de cuentas devengados por los auditores principales en las sociedades que componen el Grupo durante el ejercicio 2008 han ascendido a 2.139 miles de euros (1.646 miles de euros en 2007), y los correspondientes al resto de auditores han ascendido a 201 miles de euros (125 miles de euros en 2007).

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados por los auditores principales a las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2008 han ascendido a 1.468 miles de euros, (303 miles de euros en 2007) y los correspondientes al resto de auditores han ascendido a 23 miles de euros (3 miles de euros en 2007).

E.-Hechos posteriores

Con fecha 16 de marzo 2009 la agencia de calificación de crédito Fitch Ratings ha rebajado el Issuer Default Rating (IDR) de Obrascón Huarte Lain, S.A. a largo plazo y el rating de deuda senior no asegurada de BBB- a BB+ y el IDR a corto plazo de F3 a B.

La agencia sitúa el IDR a largo plazo y el rating de deuda senior no asegurada en situación Rating Watch Negative (RWN).